

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Habilidades para la Vida (HPV)

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

El programa de intervención psicosocial tiene la finalidad de apoyar y acompañar a estudiantes desde prekínder a 4° medio, junto a sus comunidades educativas. Busca fortalecer el desarrollo de competencias, aumentado el bienestar y desempeño escolar mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial, para que los alumnos y alumnas logren trayectorias educativas exitosas.

La intervención del HPV se realiza en establecimientos educacionales con financiamiento público y dependencia municipal (corporaciones municipales y Servicio Local de Educación), además de colegios particulares subvencionados priorizados y adscritos al programa.

Obtén [más información](#).

Infórmate sobre los concursos públicos disponibles a través del **sitio web de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb)**.

Revisa los apoyos que entrega el programa

Las intervenciones del Programa Habilidades para la Vida (HPV) están divididas en 3 ciclos educativos:

- **HPV 1:** desde prekínder hasta 4° básico. Favorece la adaptación exitosa en la primera etapa de la vida escolar, mediante el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.
- **HPV 2:** entre 5° y 8° básico. Su objetivo es lograr una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial.
- **HPV 3:** de 7° básico a 4° medio. Su propósito es que los estudiantes con riesgo psicosocioeducativo logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado en el contexto escolar.

El Programa Habilidades para la Vida (HPV) cuenta con una estrategia de apoyo psicosocial a comunidades educativas afectadas por desastres, crisis o emergencias, denominado Dispositivos de Apoyo Psicosocial Transitorio (DAPS). Su objetivo es implementar acciones específicas para la recuperación del funcionamiento y espacios de protección de las escuelas.

¿Cuáles son las etapas del proceso?

- Dentro de la fase de recuperación, contempla seis etapas consecutivas de trabajo que se desarrollan en un tiempo acotado. **Los DAPS se ubican en las tres últimas etapas:**
 1. Evaluación del impacto socioemocional comunal: primer levantamiento.
 2. Habilitación en intervención psicosocial en situaciones de crisis, emergencias y desastres para los equipos ejecutores.
 3. **Levantamiento del impacto psicosocial de las comunidades educativas.**
 4. **Definición y diseño territorial de la intervención.**
 5. **Ejecución y seguimiento de la intervención de las comunidades educativas.**
 6. **Evaluación e inicio de la fase de normalización.**

Para participar como entidad ejecutora debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser una persona jurídica que acredite un mínimo de dos años de vigencia a partir de la fecha de la convocatoria del concurso público.
- Incorporar dentro de tu objeto corporativo la intervención psicosocial y/o de salud mental en contextos escolares y/o de población vulnerable.
- Estar inscrito en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.
- Presentar una propuesta técnica y presupuestaria acorde con las exigencias del programa.

¿Cómo entrego la propuesta técnica y presupuestaria?

A través de la **oficina de partes de la Dirección Regional de JUNAEB** (formato impreso o en copia digital) en los plazos indicados en cada concurso.

Importante:

- Revisa **más información**.
- Los convenios y prestaciones se extenderán por un plazo máximo de 4 meses.

Sé parte del programa

Postula al Programa Habilidades para la Vida (HPV) si eres una entidad privada sin fines de lucro interesada en ejecutarlo en establecimientos educacionales que formen parte de esta iniciativa, estén en comunas con proyectos locales en desarrollo y cumplan los requisitos.

Presenta la propuesta del proyecto en la **dirección regional de Junaeb**. Revisa los concursos públicos en el **sitio web de Junaeb**.

El programa se implementa anualmente y está sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

Si necesitas más detalles del beneficio, consulta a través de los **canales de atención de Junaeb**.